

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**22569** LICERANZU, S.A.

Como Administrador Único de la sociedad Liceranzu, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Boyer, n.º 11, el día 15 de julio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como la aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Cambio de domicilio social y consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de las Juntas Generales.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2011.- Don Juan Antonio Fernández-Estrada Díaz, Administrador Único.

ID: A110048014-1